ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESACOM CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil Quince, a las once horas con cuarenta minutos, en las oficinas situada en el cantón Guayaquil, Calle Luis Vernaza-523 entre Carchi y Tulcán, se reunieron los accionistas de la Compañía "TESACOM S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor ESCOBAR RUIZ DARWIN RICARDO propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una y RUIZ BODERO MILDRED NARCISA DE JESUS, propietaria de una acción de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidenta la señora MIldred Ruiz Bodero y, el Gerente General, el señor Darwin Escobar Ruiz, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2014 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra la señora presidenta quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

MILDRED RUIZ BODERO
PRESIDENTA

DARWIN ESCOBAR RUIZ
SECRETARIO AD-HOC